MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715– 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION I. M. Nº 563/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CALLE SAN ANTONIO 1RA ZONA – ARA PYAHU, CALLE SAN MIGUEL – ARA PYAHU, CALLE PRIMAVERA – ARA PYAHU, CALLE PAZ DEL CHACO – ARA PYAHU, CALLE 1RO DE NOVIEMBRE, CALLE 12 DE JUNIO LADO ESTE, CALLE 3 DE NOVIEMBRE LADO ESTE Y CALLE MARISCAL LOPEZ - CHACHI, DEL DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.----------

Capiibary, 24 de setiembre de 2019

VISTO:

La solicitud presentada, para la Aprobación de realizar el Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales, Tramos calle San Antonio 1ra zona –Ara Pyahu, Calle San Miguel – Ara Pyahu, Calle Primavera – Ara Pyahu, Calle Paz del Chaco – Ara Pyahu, Calle 1ro de Noviembre, Calle 12 de Junio lado este, Calle 3 de Noviembre lado este y Calle Mariscal López - Chachi, del distrito de Capiibary, Dpto. de San Pedro.----------

CONSIDERANDO:

Que es preocupación de la Municipalidad el manteniendo y reparación de los caminos Vecinales Tramos calle San Antonio 1ra zona –Ara Pyahu, Calle San Miguel – Ara Pyahu, Calle Primavera – Ara Pyahu, Calle Paz del Chaco – Ara Pyahu, Calle 1ro de Noviembre, Calle 12 de Junio lado este, Calle 3 de Noviembre lado este y Calle Mariscal López - Chachi, del distrito de Capiibary para ofrecer una mejor servicio a la ciudadanía.----------

Que conforme al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, el recurrente ha arrimado todos los documentos pertinentes y de acuerdo a los que establecen la **Ley Nº 3966/10, Orgánica Municipal**, cuyas recomendaciones fueron aprobadas por la Intendencia Municipal.----------

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EL ABG. CESAR DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES DE LOS TRAMOS CALLE SAN ANTONIO 1RA ZONA –ARA PYAHU, CALLE SAN MIGUEL – ARA PYAHU, CALLE

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Capiibary: Ruta X –Las Residentas e/Héroes del chaco y Silvio Pettirossi
Correo:*municapiibary 2015-2020@outlook.es*

PRIMAVERA – ARA PYAHU, CALLE PAZ DEL CHACO – ARA PYAHU, CALLE 1RO DE NOVIEMBRE, CALLE 12 DE JUNIO LADO ESTE, CALLE 3 DE NOVIEMBRE LADO ESTE Y CALLE MARISCAL LOPEZ - CHACHI, del Distrito de Capiibary, Dpto. de San Pedro.----------

Artículo 2° El inmueble a ser construido se encuentra ubicado dentro del Distrito, según la **Ley N° 168 del Poder Legislativo** por la cual se crea el Distrito de Capiibary.----------

Artículo 3° Extender copia de la presente resolución a los interesados para los fines consiguientes, cumplido, archivar.----------

Dada en el despacho de la Intendencia Municipal, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve.----------

Guillermo García Britos.
Secretario General

Abg. César David González López
Intendente Municipal

Capiibary: Ruta X –Las Residentas e/Héroes del chaco y Silvio Pettirosi
Correo:muniecapiibary2015-2020@gmail.com